

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción - En la Península: Un mes, 130 pias. - Tres meses, 450 id. - En el Extranjero: Tres meses, 10 id. - Número suelto, 010 cts. La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. - No se devuelven los originales.

Condiciones. - El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro. - Corresponsales en París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31 Faubourg Montmartre. La correspondencia al Administrador.

Redacción y Administración, Mayo, 24.

LO DEL PENAL

Medidas Ineficaces

El Director general de Establecimientos penales Sr. Navarrotreverter, nos ha honrado con su visita: desde la estación, puede decirse que sin limpiarse el polvo del camino, se ha dirigido á la prisión afflictiva y allí, sobre el terreno, sin agenos consejos ni advertencias que sobre él infuyan, se ha enterado personalmente, de las deficiencias higiénicas y de seguridad del establecimiento, de su estado ruinoso, ha visto por sus propios ojos, aquellos muros agrietados, las maderas carcomidas por la acción del tiempo, los retretes de primitivo sistema, la cocina húmeda, oscura, mal ventilada, el escaso alumbrado durante las horas de la noche, por falta de presupuesto para ampliarlo, sus despendas lóbregas, verdaderos nidales de ratones, de insectos, todo, en una palabra ha desfilado ante su vista como cinta cinematográfica y ha podido percatarse con completa minuciosidad, de que este penal es un caserón infecto é inhabitable, más propio para que en él se hunda con violento empuje la piqueta demolidora, que para servir de guarida á seres humanos, aunque éstos sean desgraciados presidiarios.

El Sr. Navarrotreverter, cuyo celo é inteligencia y eficacia, nunca le agradeceremos bastante, ha propuesto *in continenti* y como remedio certero á las quejas y clamores de la opinión, que con toda premura, se realicen las obras necesarias para dotar al penal de condiciones de seguridad, de que hoy carece en absoluto, higienizándolo en parte, hasta el punto en que ese edificio puede ser higienizable.

Para todas estas obras, se dispone de un presupuesto de 200.000 pesetas y aun suponiendo y es mucho suponer que sean suficientes para realizarlas, nos preguntamos nosotros ¿es esto bastante? ¿con embellecer un tanto el penal y darle un aspecto más agradable, se habrá remediado el mal que todos lamentamos?

Creemos que no.

El pueblo de Cartagena, alarmado con justísima razón por los frecuentes escándalos que vienen sucediéndose en ese establecimiento penitenciario, no pide obras, le tiene sin cuidado que se aumente ó se disminuya el número de reclusos, lo que el vecindario solicita lo que la prensa, fiel reflejo de la opinión pública, viene reclamando desde hace mucho tiempo, es que desaparezca de entre nosotros el Penal; porque ese edificio enclavado en las entrañas de la urbe y hacinado de carne humana es un atentado á la higiene de la población, porque sus talleres hacen una ruinoso competencia á las diferentes industrias que aquí languidecen, porque á la sombra del Penal viven individuos, parientes próximos ó lejanos de los penados que se dedican al merodeo, á la mendicidad y á la prostitución, porque en los alrededores de la prisión se observan á ciertas horas del día grupos de andrajosos, tirados sobre las aceras como bestias cansadas, que aguardan: unos la hora de comunicación prontos á introducir al menor descuido de los vigilantes, frascos de bebidas alcohólicas, limas imperceptibles de las llamadas *«pelos»* que se ocultan perfectamente en una moneda hueca, entre las suelas de unas alpargatas ó en el interior de un panecillo, y otros—los menos— que aguardan con voracidad de hambrientos las sobras del rancho de la tropa, para satisfacer la necesidad más imperiosa de la vida y dedicarse el resto del día á la más repugnante vagancia, engendradora muchas veces de actos delictivos.

Y mientras la causa subsista tendrán que subsistir necesariamente estos efectos y en tanto el Penal permanece entre nosotros nos veremos siempre amenazados del mismo peligro.

La condición humana no puede variarse, los hombres están sujetos siempre á los mismos deseos, á las mismas necesidades, á idénticas aspiraciones, sea cual fuere el medio en que vivan: la idea de libertad es inherente al penado y para conseguirla apelará á todos los medios, lo mismo si habita en una infesta y asquerosa mazmorra que

si duerme en elegante alcoba con todos los refinamientos de confort más exquisito.

La prisión es prisión siempre sea cual fuere el punto de vista desde que se le mire.

Por eso nosotros que consideramos insuficientes todas las medidas que se adopten de momento, para evitar los escándalos y las evasiones, insistimos en nuestras preferencias, inspiradas en la tranquilidad y en el interés de la población el Penal debe ser trasladado de Cartagena, si así no se hace seguiremos lamentando los mismos males que hasta aquí hemos lamentado.

NOTAS ALEGRES

Actualidades

Si amigos. Hay mujeres fatales, mujeres monstruos, mujeres abismales. Una de ellas es esa condesa Tarnowska que estos días juzgan los tribunales de Venecia. La condesa de Tarnowska, por la que han muerto tres hombres, otro abandonó la familia, posición, honor y sentido moral y un quinto convirtióse en asesino.

La condesa Tarnowska necesitaba víctimas y se las procuraba recurriendo á la seducción de sus ojos.

¡Oh! sus ojos verdes, abismáticos, ojos prometedoros, ojos imperiosos, ojos que embelesaban al mirar dulcísimos, ojos que estremecían al mirar iracundos!

La Tarnowska, casada con un gran magnate, olvidó el cariño de éste, y se entregó á un amante. Y cuando le hizo su esclavo, obligó á que desafiara á su esposo.

Pero el esposo mató al amante, atravesándole la garganta con un florero. Y después, aterrado de la liviandad de la condesa, divorcióse de ella, abandonándola á su suerte.

Luego fué un juez, un juez á quien ella obligó á hacer en su beneficio, un seguro de vida, en que estaban prevenidos todos los accidentes, incluso el suicidio.

Y por algunas noches embriagadora, el magistrado consentió en matar se, para que ella cobrase el seguro.

Después fué Priukoff, un gran abogado ruso. Por seguirlo lo abandonó todo, esposa joven y bella, hijos pequeños, bufete acreditado, posición, y respetabilidad. Convertiéndose en un miserable, y descendiendo poco á poco por la escata de la infamia, llegó á ser cómplice de la mujer que le per-

dió, á ayudarla en sus empresas ruines, á vivir á su costa.

Y por último, ese Naumoff, alma débil é indecisa, carácter impresionable, á quien ella esclavizó fijando en sus ojos verdes, misteriosos y profundos. Naumoff mató al último amante de la Tarnowska, porque ésta se lo dijo y cuando el conde cosaco cayó atravesado por dos balas, en la acera de una calle veneciana, nadie sospechó que el revólver, todavía humeante, del asesino, había sido apuntado, dos meses antes, por la terrible condesa de los ojos color de mar.

Ahí está, en Venecia, compareciendo todas las tardes ante los jueces, pálida, vestida de negro; flugiendo, como Mad. Steinheil, arrebatos de furia y accesos de histeria. Su última víctima, Naumoff, es su compañero de banquillo. Y si hay justicia en la tierra, ella debe ser condeada sola.

¿Será verdad que como sostuvo Salvador Moradi en una nove a célebre, los hombres gustamos de ser dominados, cuando el reflejamiento del medio civilizado impide que se desarrolle en nosotros á bárbara energía de las sociedades primitivas?

Yo, —ha dicho Naumoff á un periodista romano— soy masoquista. Necesitaba ser dominado, obedecer á alguno, y cuando mis ojos se tropezaron con los de la Tarnowska, comprendí que mi sueño se presentaba á mí.

¡Mujeres bellas y monstruosas, frías y demoníacas, frutos prohibidos de una civilización decadente é incompleta!

Vuestra suerte, amigos, os preserve de ellas.

¡Babi! —diréis— No corremos peligro. Somos lo bastante hombres para no temer seducciones.

¿Quién sabe? ¿Ha sondeado nadie todavía el tremendo misterio que puede esconderse tras unos ojos femeninos?

FABIAN VIDAL

Al Sr. Alcalde

Las tabernas de esta ciudad acostumbra instalar las cocinas en los portales de las casas, salpicando con el aceite de los fritos, con frecuencia, á los transeuntes que pasan por la acera y molestando en general con los humos y olores, que desde el aceite al público á los vecinos de las casas inmediatas.

Esto no es propio de una ciudad como Cartagena; es más basta en los

pueblos de poca importancia no se permiten las cocinas al aire libre.

Ahora que V. S. se ocupa, con apuro del público, de corregir abusos que molestan al vecindario y que atacan á la estética é higiene no podrá su autoridad remediar este mal que ya se va haciendo crónico por una mal entendida tolerancia de los que le han precedido y disponer que las comidas de las tabernas se continúen en las respectivas cocinas como se hace en las casas particulares, fondas y casas de huéspedes.

Necrología

Después de larga y penosa enfermedad falleció ayer el conocido industrial de esta ciudad D. Francisco Ros Lario, persona que gozaba de las simpatías generales.

Al entierro del cadáver que se ha verificado esta mañana ha asistido un numeroso y distinguido acompañamiento.

Descanse en paz nuestro buen amigo y reciba la afligida familia del finado nuestro más sentido pésame.

El ministro de Marina

Como todo cuanto se refiere á nuestra Marina de guerra interesa muy directamente á Cartagena, con mucho gusto reproducimos el siguiente artículo que sobre el suministro del ramo publica el importante diario de Madrid «Ejército y Armada.»

Dice así:

«Con la sinceridad y la franqueza que nos caracteriza, hemos de confesar que la primera impresión que sentimos, al ver designado para la cartera de Marina á un hombre civil fué de prevención, pues tal acto del jefe del gobierno parecía como una pretensión de los dignísimos generales de la Armada.

Esperamos las primeras disposiciones del nuevo ministro y hemos de declarar que revelando en ellas un gran interés por el desarrollo y el progreso de tanto tan importante nos animaron á ofrecerle nuestros respetos.

Así lo hicimos y lealmente declaramos que el Sr. D. Diego Arias de Miranda nos resultó una persona afabilísima, de finísimo y agradable trato, de grandísima cultura y de una exquisita cortesía.

Permitímonos cambiar con dicho señor ministro algunas impresiones sobre política y sobre marina y en medio de la circunspección del alto cargo que ocupa el referido Sr. Arias

de Miranda, no faltaron frases y conceptos que revelaran al político de alto vuelo, leal y sincero, al ciudadano amante de su Patria, anheloso de su prosperidad y engrandecimiento.

El distinguido abogado que dirige hoy los destinos de la Marina, ha merecido desde el primer momento el respeto, la más profunda consideración y las más vivas simpatías de los marineros, á los cuales profesa gran estimación según manifestaciones que tuvimos el gusto de oír y aplaudir.

Ejemplos no han faltado en otras ocasiones, y en la misma nuestra, de ser excelentes Ministros de Marina, los que jamás navegaron, y de ellos es uno el actual Ministro de Hacienda, Sr. Cobián, al cual se debe en realidad el proyecto de hacer una respetable escuadra.

Y aun cuando la Marina por esos vaivenes de la política no tenga hoy uno de sus generales á su frente puede confiar en absoluto que su actual jefe ha de velar por los intereses del ramo con igual celo que el marino más entusiasta de su profesión y más amante de los prestigios del botón de ancla.

TEATRO PRINCIPAL

«Dolores», «Tocino del Cielo» y «La fuerza bruta» fueron las obras que anoche puso en escena en este elegante coliseo, la compañía cómica de Norro y Castilla, que con gran aceptación allí viene actuando.

Todos los artistas fueron muy apañados.

Mañana noche asistirán á la sección venenosa los niños asilados de la Casa de Misericordia que han sido invitados por la empresa.

También a empresa atendiendo las indicaciones y ruegos de muchas familias pondrá mañana noche en escena la chistosísima obra de Paso y Abati titulada «Los perros de presa.»

Una concesión de Pio X

A petición de nuestro respetable amigo don Francisco Bosch Montaner, Hermano mayor del Santo Hospital de Caridad, Su Santidad Pio X, ha concedido la gracia especial de que todas las misas que se celebren mañana 18, en la iglesia de dicho establecimiento benéfico, lo sean con el rezo propio de la festividad de la Virgen de los Dolores.

En esta concesión el rezo correspondía de San Braulio, y por lo tanto, se daba el caso de que se

El Perro de Baskerville 230

—Me parece que la cosa no puede ser más clara.

—Muy al contrario. No hay nada que todavía esté claro. Los jueces se reirían de nosotros si les fuéramos con semejante cuento.

—Hay la muerte de sir Charles.

—A quien se encontró sin señal alguna que sirviera para indicar de qué había muerto. Usted y yo sabemos que murió de espanto y cuál fué el objeto que lo causó, pero ¿cómo hablamos de convencer al jurado? ¿Qué pruebas hay de que existió el perro? ¿Dónde están las marcas de sus colmillos? Aunque es bien sabido que el perro no muerde á un cadáver, y que sir Charles murió antes que el animal le alcanzase, nada de eso podemos probar. No, amigo mío, es inútil; por ahora tenemos que resignarnos, porque no es posible presentar una acusación en toda regla. Hay que esperar un poco.

—¿Y qué piensa usted hacer?

—Una parte de mis esperanzas la tengo cifrada en Laura Lyons, cuando se entere de la verdad de ciertas cosas. Además, tengo formado mis planes, y antes que transcurra el día de mañana espero triunfar de tan villano criminal.

Nada más quiso decirme, y en el mayor silencio llegamos a castillo.

238 Arturo Conan-Doyle

contestó Holmes muy secamente.—Y á propósito lo que menos supondrá usted es que hemos estado horándole creyendo que se había roto el cuello.

Sir Henry nos lanzó una mirada de curiosidad.

—¿Cómo ha sido eso?—preguntó.

—Porque Seldon estaba vestido con ropas de usted. Mucho temo que su criado se vea comprometido en el proceso.

—No es de creer, porque ninguna prenda llevaba iniciales ni marca.

—Pues es una suerte para él, mejor dicho, para todos ustedes, puesto que todos han ido contra la ley. Seguro estoy de que, como agente recto y celeso, mi primer deber sería el de detenerles á todos. Los relatos de Watson son documentos criminosos.

—Bueno; ¿pero y qué me dice usted de la cuestión mía?—preguntó sir Henry.—¿He conseguido desenredar algo de la enmarañada madeja? Porque lo que es Watson y yo creo que estamos tan enterados com el día de nuestra llegada.

—Se me figura que no tardaré mucho en desembarrollar el misterio. Ha sido una cuestión difícil y complicadísima. Todavía quedan algunos puntos oscuros; pero ya van, ya van aclarándose también.

El Perro de Baskerville 228

—No siempre puede uno obtener el éxito que apetece. El investigador necesita hechos en que basar su investigación. Rumores y leyendas no sirven de nada. No ha sido un caso satisfactorio para mí.

Habló Holmes con la mayor naturalidad é indiferencia del mundo, pero Stapleton seguía mirándole fijamente. Luego se volvió á mí, exclamando:

—Yo propondría que llevásemos á este pobre hombre á mi casa; pero mi hermana se asustaría tanto que, francamente, no me atrevo. Creo que, dejándole la cara tapada, puede quedar aquí hasta mañana.

Y así quedó arreglado.

El naturalista nos invitó á su casa; pero, rehusando su hospitalidad, Holmes y yo nos dirigimos al castillo Baskerville, dejándole á él para que volviéese sólo.

Mirando atrás pudimos distinguir su figura, que marchaba en dirección contraria á la nuestra, dejando atrás aquella mancha negra, aquel siniestro bulto, únicos restos del hombre que había recibido una muerte tan repentina y tan horrible.

—¡Qué calma tiene ese hombre!—exclamó Holmes.—¡Qué pronto recibió la sangre fría, después de lo que debió de ser para él un golpe terrible!